



ECUAMAIZ

ECUAMAIZ C. LTDA.
Dirección: Km. 10 1/2 Vía Daule
Lotización: INMACONSA Mz. 18 S. 2
Telfs.: 650752 - 650753 - 650754
Fax: 650885
Guayaquil - Ecuador

8

27345
OK

R

Guayaquil, Octubre 10 del 2000

Señor
WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ
Ciudad.-

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de **PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 06 de octubre del 2000, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la aceptación del cargo, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Primero del Estatuto Social constante en la escritura Pública celebrada ante el Abogado Francisco Coronel Flores; el 7 de Diciembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de Diciembre de 1987.

LAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL

Según la escritura pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" C. LTDA.** En su capítulo quinto indica lo siguiente.-

DEL GERENTE GENERAL .-ARTICULO DECIMO TERCERO .-
REPRESENTACION LEGAL, REQUISITOS Y PERIODOS.- El gerente general elegido por la Junta General de Socios para el periodo de dos años será el representante legal y personero de la compañía en lo judicial y extrajudicial, puede ser o no socio de la compañía.

ARTICULO DECIMO CUARTO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL.- En cuanto a los derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades del Gerente General, se estará a lo dispuesto en las pertinentes disposiciones de la ley de la materia, en todo lo que de ellos fuera aplicable, así como lo previsto en este Estatuto.

↑

1007



ARTICULO DECIMO QUINTO: ATRIBUCIONES ESPECIALES DEL GERENTE GENERAL:- a) Realizar y ejecutar el objeto de la compañía, efectuando todas las gestiones necesarias para el efecto ; b) Cumplir y hacer cumplir la Ley, el presente Estatuto y las resoluciones de la Junta General; c) Nombrar los trabajadores y empleados de los establecimientos de la compañía y renovarlos si fuere del caso; d) Administrar y gestionar todas las actividades de la Compañía; e) Conducir la administración de la Compañía de acuerdo con las facultades que provengan de la Ley y del presente Estatuto, pudiendo por lo mismo manejar bajo su responsabilidad los fondos de la compañía en giros ordinarios de las actividades sociales , girar y endosar cheques , suscribir y endosar documentos de créditos, obligar a la compañía en toda clase de actos , contratos con las limitaciones previstos en este estatuto; y f) Los demás constantes en la Ley y el Estatuto.

Al desearle el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas, le reitero los sentimientos de mis más altas consideraciones

Atentamente,

[Handwritten signature]
C.P.A. Ing. Com. Francisco Herrera Jurado
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA. LTDA.

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA LTDA, de acuerdo al contrato Social y la Ley.

Guayaquil, octubre 10 del 2000

[Handwritten signature]
WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ
C.I. # 0904055894

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA. LTDA., a favor de WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ, folio(s) 77.376 a 77.377, Registro Mercantil número 21.476, Repertorio número 27.195.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, ocho de noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. *MLC*
Trámite N° 51692

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la existencia de los datos relativos a la inscripción y/o anotación en el presente documento.

